# nformación a cultura

Número 155

Año IV

Ciudadela, jueves, 27 Junio 1946

50 céntimos

# MAÑANA SERA SOLEMNEMENTE BENDECIDO E INAUGURADO EL

El M. I. Vicario General de la Diócesis D. Mateo Bosch Caldentey, nos hace importantes declaraciones relacionadas con los trabajos efectuados.--La construcción del nuevo Convento ha durado exactamente 10 meses y 17 días

toria ciudadana quedará nes no se hiciera honor esgrabada con caracteres indelebles la fecha de maña-na, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, pues que en ella será inaugurado solemnemente el nuevo Convento de las Monjas Clarisas, de tan arraigada tradición en las vicisitudes de la historia de Ciudadela.

La piqueta impia derrocó en época de irresponsabilidad el recinto sagrado de oraciones y sacrificios sin respetar seculares motivos de permanencia. Y ahora tras unos años laboriosos de reconstrucción vuélvese a levantar el Monasterio por designio de la Providencia divina y gra-cias al impulso y celo del amantisimo Prelado de la Diócesis que no ha regateado previsiones niesfuerzos hasta devolver a Ciudadela el Convento de Santa Clara con tanta dignidad como merecía por ser obra que desde siempre ha vivido en la entraña misma de la ciudad.

Muchas han sido las dipero todo ha sido allanado por la inquebrantable vo-luntad del Pastor y del Pueblo fiel. Todas las clases sociales han cooperado con sus aportaciones al colosal proyecto y por ello la obra es orgullo de todo un pueblo. Todos y cada uno de los ciudadelanos han procurado aportar su grano de arena en la reconstrucción

pecial al nombre y figura del muy activo y celoso Vicario General de la Diócesis Rvdo. Sr. Canónigo D. Mateo Bosch, puesto que tanto por su enfusiasmocomo por su competencia ha sido el verdadero brazo ejecutor de los deseos del Sr. Obispo que tan exactamente supo interpretar los de Ciudadela toda.

Mañana se inaugura el nuevo Convento después de 10 meses de activo trabajo-empezaron las obras exactamente el 11 de agosto del pasado año.-Mañana volverán a su casa de antaño las 8 Monjas Clarisas-que han venido ocupando accidental residencia en un inmueble cedido caritativamente por el prestigioso médico de Barcelo-na Sr. Forcadas—e ingresarán estos días por lo menos 3 novicias esperándose que vaya en aumento el número de vocaciones.

Faltan todavia diversos trabajos a realizar. Objetivo principal es la terminaficultades a superar y los ción del Santuario a cuya inconvenientes surgidos obra espera darse fin dentro del presente año. Publicamos en estas páginas el programa oficial para la bendición e inauguración del nuevo convento. Y el Rdo. Sr. D. Mateo Bosch Caldentey, Canónigo del Ilmo. Cabildo y Vicario General contesta a nuestras preguntas para satis-

facción del lector.

-¿...?

-Con razón ha dispuespero pecariamos de injus-tos y poco escrupulosos si to el Excmo. Sr. Obispo insostenible de haberse de-

En los anales de la his- en esta hora de sinceracio- que se cantara Solemne jado la obra principal para todo por una rigurosa ad-Te-Deum de acción de gra- más adelante. cias antes de hacer la bendición y entrega del Nue-vo Convento de Sta. Clara. En efecto una obra de tanta importancia llevada a cabo en un año no deja de ser una Providencia de Dios en esta época de escasez de materiales.

> -Debido a unas gestio-nes personales del Sr. Obispo se pudo conseguir un cupo oficial de 100 toneladas de cemento por supuesto a precio de tasa. A causa de las restricciones eléctricas del pasado año no fué posible obtener un cupo de hierro que precisaba para hacer todo el piso del Convento; pero esta grave dificultad fué allanada y se facilitaron a la obra los 350 kgms. de hierro para las armaduras y además varias toneladas de cemento en época que escaseaba mucho. Ha habido también otros varios donativos en especie en puertas y made-

-¿....?
-Se ha procurado dejar ultimada toda la parte que ha de ser clausura de las monjas y con el favor de Dios y la ayuda de los bue nos confiamos pronto ultimar la iglesia y otras dependencias anejas al Convento.

-¿...? -La rapidez con que se ha efectuado la obra la habrán hecho posible ya que las nuevas tarifas de jorna-

- El estado económico actual, aunque precario, no es desconsolador. De los solares se habrán sacado unas 220.000 ptas. y los do-nativos hasta la fecca ascienden a unas 200.000 pts. y como se llevan gastadas unas 470.000 ptas., hay un déficit de unas 50.000 ptas. Por esto en la Alocución nuestro querido Prelado suplica nuevos donativos para cubrir el déficit y para poder consumar la obra.

Ya se anunció al principio que el presupuesto era de unas 550 mil pesetas y hay que tener en cuenta que en tal presupuesto no iba incluida la huerta, ni su cercado, ni tampoco el noviciado del piso, ni varios detalles, ni las vidrieras del claustro, ni el acabado de dependencias.

-2...? -La obra pues se ha llevado a cabo por las circunstancias predichas dentro de la máxima economía y celdas.

ministración, para que se haga cargo el público de la magnitud de la obra publicaremos al finalizarla unos datos estadísticos de todo lo empleado y su importe. La charla fluye incesante

de los labios de D. Mateo. Bosch verdadero ejemplo de actividad incansable. Al despedirnos resume lo dicho y lo hecho de esta manera.

-Demos, pues, por todo gracias a Dios, de que Ciudadela vuelva a tener un Convento de Clarisas y pidámosle perdón por las profanaciones de que fué víctima y que por muchos años se mantenga en pié este pararrayos y que co-mo aparece renovado en sus paredes lo sea también en el buen espiritu franciscano, floreciendo en él, como antaño, fragantes rosas de santidad de lo que fueron e emplo tantas religiosas desde su remota fundación y que no falten vocaciones para llenar las

## NOTA DE LA REDACCION

Por causas imprevistas ha tenido que ser retirada de esta edición, a última hora la reseña de las tradicionales fiestas de San Juan, que se publicará D. m., en el próximo número

MISALES de todas clases y precios. Excelentes condiciones de venta. Librería Al-lés

# MADRID

AGENCIA ALDASORO BOLSA, 8

Las mercancias embarcadas los miércoles, quedan repartidas en Madrid los lunes.-Las mercancias viajan aseguradas

BARCELONAI PALFIA Transport. Trullás VALENCIA Carlos Trullás Gerardo Robredo Plata 5 y Merced, 17 El Rayo-Alicante, 19 R. Esclaramunda, 4

BILBAO. -- Servicio rápido por camión

CORRESPONSAL:

RAFAEL BAGUR MOLL Calle Celosos, 14. - CIUDADELA

# CLUB **NAUTICO**

Sábado 29 de Junio FIESTA DE SAN PEDRO

Gran Verbena a la Veneciana

amenizada por la "Orquestina Ciudadela"

A LAS 11 DE LA NOCHE en la terraza del Club

# GUIA DE ESPECTACULOS

CINE

CINE ALCAZAR: Sábado, a las 10'30 noche y domingo a las 4 y 7 tarde y 10'30 noche. Complementos y estreno de Locos sueltos (la película más cómica de año) por A. Menjou y J. Bennet.

CIRCULO ARTISTICO:
Hoy jueves, a las 10'30 noche y mañana 4 tarde y 10'30
noche, Complementos y estreno de La mujer invisible
(divertida e interesante) por
Virginia Bruce.

Sábado y domingo. Gran-des sesiones de cine Comple-mentos y La fugitiva de los tr'picos por Fredrich March y Joan Bennet.

BAILE

SALON ALCAZAR: Viernes 10'30 noche. Balle de Sociedad. Orquestina Ciudadela.

CIRCULO ARTISTICO: Sáhado y Domingo noche, Baile de Sociedad. «Conjunto Amanecer».

# PANTALLA CIUDADANA

Interesante artículo periodístico

En su número último apareció en las columnas del semanario nacional «El Español», un interesante y documentado artículo periodistico firmado por R. Nin de Cardona sobre las tradicionales fiestas ciudadelanas de San Juan, bajo el título «Una fiesta extraña y poco conocida». El articulo publicado con todo alarde editorial aparece ilustrado con interesantes fotografías de nues-tra fiesta. Es de destacar el meritorio trabajo por lo que entraña de cariño a nuestra tierra y felicitamos cordialmente a su autor. Tras el seudómino elegido se oculta una definida personalidad de las letras menorquinas.

#### Estancia

Procedente de la capital de la Provincia llegó el pasado sábado la Srta. Catalina Ferragut Oliver sobrina del Teniente Coronel Comandante Militar de la Plaza, con objeto de pasar una temporada en esa; sea bienvenida y que la estancia entre nosotros le sea grata.

#### Saludo

D. Juan Victory Manella, Presidente del Fomento del Turismo de Menorca, nos comunica en atento saludo que con fecha 11 del actual quedó constituida la primera Junta Directiva de la Entidad. Al agradecer la amable deferencia ponemos nuestras co-lumnas a disposición de la nueva Entidad para cuanto pueda redundar en beneficio del fomento turístico en Menorca.

## Toma de posesión

Desde Mahón recibimos expresivo comunicado del nuevo Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano Sr. D. Joaquin Fernández Puig con motivo de la toma de posesión del nuevo cargo. Agradecemos la ama-bilidad del atento comunicante ofreciéndole nuestros respetos.

#### Nota Deportiva

El pasado dia 20 de los corrientes, tuvo lugar en la Fonda Faner una comida intima, con la que la Junta Directiva del Club Deportivo Ciudadela homenajeo a sus jugadores, titulares y suplentes, con motivo del doble compeonato obtenido por dicho Club en la temporada actual, al conseguir ser Campeones de Menorca y Subcampeones de Baleares y Campeones de Liga de Menorca, a los postres por la Presidencia se leyeron las numerosas adhesiones recibidas, destacando una del ex-presidente D. Lorenzo Ar-guimbau, y se habló a los juga-dores, agradeciéndoles en nom-bre del Club sus esfuerzos que se han visto coronados por el éxito, haciendo votos para que la próxima temporada se puedan revalidar los mismos, también se agradeció con cariño el trabajo llevado a cabo por el Sr. Entrenador del equipo, y se recordó con simpatia y agrado a un ex-directivo ausente del que tan gratos recuerdos conservan todos, y se refiere al Sr. Goenaga; también hizo aso de la palabra el directi-

# HORA DEPORTIVA

EL CONSTANCIA de INCA y el CIUDADELA ACTIVIDADES DE LA SECCION FE-DISPUTARAN EN S. NICOLAS DOS INTERESANTES ENCUENTROS LOS DIAS 29 y 30 DE ESTA SEMANA

El sábado celebrará el Cíudadela el "Día del Club" y de Campeón de Menorca se disputará un partido infantil entre el Jamma campeón salesiano y el Menorca campeón isleño

Siguiendo sa elogiable actividad veraniega la Directiva del C. D. Cindadela presentará el próximo sábado y domingo en su magnifico terreno de Sun Nicolás al prestigioso Club de Inca, el C. D. Constancia. Figuran en el once mallorquin indiscutibles ases del balón redondo, destacando la figura de su medio centro Corró y las de Companys, Vergara, Garcia, Hernandez, Romero etc. sin olvidar a Germán el defensa mahonés que viene actuando en el club inquense con singular acierto durante el transcurso de varias temporadas. El C. D. Ciudadela presentará la lista completa de campeones con l i inclusión de Serra I en el eje de la media. Se disputará en los dos partidos un magnifico trofeo ofrecido por varios aficionados locales.

El sábado celebrará el equipo blanco el «Dia del Club» en cuya fecha debe exteriorizar la afición local su incondicional aplauso a jugadores y directivas que con tanto acierto han intervenido en las luchas oficiales de la temporada. Nadie debe regatear su esfuerzo como premio merecido a una labor deportiva digna del más cálido elogio.

El mismo sábado y en partido preliminar disputarán un en-cuentro los equipos infantiles del «Jamma» campeón del Campeonato Salesiano y el «Menorca» campeón isleño. Los once pequeños héroes del «Jamma» recibirán una cariñosa acogida por parte del público local puesto que en ellos se funda la ilusión de un próximo zó a Palma para jugar la final y glorioso futuro deportivo local. Disputarán una Copa obsequio del campeonato provincial el pade la Joyeria Delfin. Para presenciar los partidos anunciados existe en la ciudad una gran expectación.

vo Sr. Forcadas, contestando en nombre de los jugadores el capitán del equipo Sr. Seguí, agradeciendo el homenaje, y prometiendo su entusiasmo para seguir cosechando triunfos en temporadas venideras.

Visita de inspección

El pasado miércoles dia 26 al objeto de pasar visita de inspección a la Insular de Mahón y local de Ciudadela llegó la cama-rada Margarita de la Barrera, Re-gidora Central del Servicio Social acompañada de la Delegada Provincial de la S. F. camarada Aurea Rivas. Por la mañana visitaron este local y por la tarde después de visitar la Insular regresaron a Palma con el mismo correo. Las acompañó a Ciudadela la Pelegada Insular camarada Mercedes Chavala.

A los propietarios de

autos y coches
En nombre del Gremio Local
de Transportes y Comunicaciones se invita a todos los propietarios de autos, camiones etc. para que acudan a la solemne bendición de los mismos que tendrá lugar el domingo dia 7 de Julio frente Parroquial Iglesia de San Francisco y que irán desfilando hacia el Bar Imperio y calle Mayor del Borne.

El Comité de Competición de esta Delegación, al no apreciar suficientemente las causas de fuerza mayor alegadas por el Club Unión Deportiva, por su in-coparecencia al partido que de-bia celebrarse en Mercadal el pasado domingo dia 16 del actual, entre el titular de dicho pueblo y el citado Club Unión Deportiva, ha sancionado a este último, aplicándole la penalidad señalada en el apartado 2º y ademas con la pérdida de los dos puntos y con deducción de otros dos de la clasificación, según el apartado 3º de la Circular nº 3, temporada 1945—46 de la Federación Espanola de Futbol, en su epigrafe «Retiradas e Incomparecencias».

Suspender por Un partido oficial al jugador Manuel Pulpón

MENINA DE FET Y DE LAS JONS

Educación Fisica

# Ciudadela obtiene el título de Baloncesto

El pasado domingo día 16 celebráronse en Mahón los partidos de campeonato de baloncesto de la S. F. tomando parte en el campeonato de Menorca los equipos de las Juventudes de la Insular de Mahón y los de las locales de San Clemente y Ciudadela. Los resultados fueron los siguientes por órden de partidos jugados:

Ciudadela 29 San Clemente 1 8 San Clemente 6 2 Ciudadela 16 Mahón Mahón

Después del último partido la Delegada Insular de la S. F. camarada Mercedes Chavala entregó a la capitana del equipo de Ciudadela camarada Natividad Salord Anglada, la copa ofrecida para el campeonato insular.

El equipo de nuestra Local, vencedor de Menorca se desplasado día 28 con el equipo vence-dor de Mallorca a la obtención del título de campeón de Balea-

El día 17 comenzaron en Palma los partidos para el campeonato de Mallorca tomando parte: Instituto, Escuela Normal, Escue-la de Comercio, I. E. P. Escuela Graduada, Fábrica Lifier de la capital y los de las locales de Fe-lanitx, Campanet y Buger todos categoria B, Palma y Algaida categoria A.

Rico del C. D. Alayor, expulsado del campo de juego por intento de agresión a un contrario.

Amonestar severamente a las Directivas de los clubs C.D. Alayor y C. D. Alcázar—Mahón, por no haber presentado al árbitro las licencias de los jugadores, conforme està ordenado, advirtién-doles que de repetirse el hecho, se les aplicarán las sanciones oportunas con arreglo al Regla-

El Delegado. — M. OBRADOR.

MANZANILLA PASADA

Su exquisita elaboración la coloca a la cabeza de las grandes marcas. - Es el vino de los grandes banquetes y las fiestas suntuosas

Agente de ventas en Ciudadela: GABRIEL FULLANA

#### NICOLAS CAMPO SAN

SABADO DIA 29.—A LAS 5 DE LA TARDE Gran partido infantil
C. D. MENORCA contra C. D. JAMMA

A LAS 6'30.—EXTRAORDINARIO PARTIDO

CONSTANCIA-CIUDADELA PRIMEROS EQUIPOS

Por celebrar el equipo el DIA DEL CLUB regirán estos PRECIOS: Caballeros 7'-- Especial 3'--



DOMINGO, DIA 30.—TARDE A LAS 6'30 Segundo v definitivo encuentro

C. D. CONSTANCIA C. D. CIUDADELA

EQUIPOS COMPLETOS

PRECIOS: Caballeros 6'00 .- Socios 4'00 Protectores gratis .-- Especial 2'00

# A

Por DOMINGO

# REPARTO GENERAL DE UTILIDADES

Al hacerme cargo a mediados tos, es el límite máximo autoridade Mayo de 1943 de la administración de de Mayo de 1943 d tración y dirección de esta Excelentísima Corporación Municipal de Ciudadela había dos obras im-portantes en construcción. El barrio de 92 casas protegidas y la ampliación de la elevación de aguas, ambas cosas no podían volverse atrás, ni podían paralizarse; había que acabarlas y me-jorarlas si cabía, como así se hi-zo en la elevación de aguas, que-dando el manantial al descubierto y aumentando dos motores, uno abajo y otro en la torre.

Repartimiento General de Utilidades.-La situación económica en que se encontraba el Ayuntamiento, era casi podríamos decir, no solamente mala sino insostenible, debido a dos causas fundamentales: Imprudencia en la formación de Presupuestos desde muchos años atrás y la conside-ración de los mismos como un simple tramite, sin concederle la suma importancia que tienen ya que de ellos depende el orden de

las Haciendas Locates. El Ayuntamiento órgano administrativo del Municipio, es un ser de fines para conseguir los cuales necesita de medios, estos medios son los ingresos, que se realizan mediante el esfuerzo de los contribuyentes. Como garan-tia de los intereses de los que integran el Municipio hay el presupuesto, que es un documento de contabilidad y de previsión en el que se calculan los gastos e ingresos para un año, convirtiéndole en verdadera ley económica municipal, mediante su aprobación con las debidas solemnidades. El presupuesto determina las funciones y los limites de la ac-ción municipal, revelando cuales son en cada momento los servicios que el Estado ha impuesto a la Administración Local (gastos obligatorios) y los que han podi-do ser desarrollados libremente (gastos voluntarios); limita el poder de la entidad local en cuanto al presupuesto se opone a que se tomen a los contribuyentes otras exacciones que las que él autoriza, a que los gastos excedan de los límites previstos y a que los ingresos se apliquen a otras necesidades que aquellas que en él constan. De aqui se deduce la suma importancia que para la vida del Municipio tiene el presupuesto.

El principio básico que ha de tenerse muy en cuenta en la formación de los presupuestos, el que éstos no tengan déficit inicial, es decir, que el total importe de los gastos que ha de efectuar el ente público no sea nunca mayor que el importe total de los ingresos que se presume obtener en el ejercicio.

El haber, hecho caso omiso de este principio y el no tener presente en la ejecución del mismo que la cantidad consignada para cada uno de los conceptos integran el presupuesto de gas-

Además hay que tener en cuen-ta que al acabarse la guerra de liberación, se halló una existencia en caja en moneda roja de pesetas 327.31452, que como todos sabemos su valor fué anulado y en cambio el Ayuntamiento tuvo que hacer frente a todas las das, jornales adelantados por el municipal de la calles de las Viviendas Protegidas, jornales adelantados por el municipal de la calles de las Viviendas Protegidas, jornales adelantados por el municipal de la calles de la obligaciones atrasadas en descu-bierto ante la Hacienda Pública

zado, fué lo que hizo desembocar al Ayuntamiento a una situación de deudas, cubriéndose mediante un empréstito de 440.000 pesetas y con anteriori-440.000 pesetas y con anteriori-dad o sea en 7 de Junio del mismo año otra operación de crédi-to por valor de 760.000 pesetas para conversión de otras deudas para saneamiento del subsuelo, nivelación y urbanización de las Ayuntamiento, amortización del emprestito Municipal todavía en de durante los tres años de gue- circulación y del préstamo concertado con anterioridad con la

drid; habiendo por tanto recogido tanta cosa desparramada en manos de muchas personas acreedoras por varios y distintos conceptos; quedando por tanto saneada y unificada la Hacienda Municipal. (Véase detalle que se publica en esta página). Pero esto no era suficiente pa-

ra fienar la marcha emprendida. Los presupuestos no podian seguir formándose con déficit ini-cial real, aunque aparentemente figuraran nivelados o con supe-Consecuencia de ello el Ayun-tamiento tuvo que acogerse a la la operación quedando sus débi-la vela 20 de Julio de 1043 que la contrata de la más indispensable, siendo objeto el Ayuntamiento de una injusta ravit. Se limitaron los gastos a lo Ley de 29 de Julio de 1943 que l'tos concentrados unicamente con crítica por la no realización de algunas obras como por ejemplo pavimentación de calles y Paseo del Borne. Debido a las peculiares características de la organización administrativa del Municipio no se pudo eludir un gasto por tratarse de derechos reconocidos, consecuencia de errores cometidos con mucha anterioridad, me refiero a cierto personal. Solo quedaha un camino a seguir, para salvar la Hacienda Municipal y el peligro de ser decla-rado este Ayuntamiento en *Ré-gimen de Tuiela* por la Hacienda del Estado, que aunque muy ingrato se tenia que andar; la implantación de un recurso muy impopular, el Repartimiento General de Utilidades que constituía la base impositiva de todos los Ayuntamientos de Baleares, exceptuando tres: Palma que no podía utilizarlo, otra población de esta isla y Ciudadela.

Yo sabia y estaba convencido del mal efecto que tenía que causa al pueblo ciudadelano la implantación del referido reparto; también sabía que ello me tenía que traer mi particular impopularidad y pregunto yo a los que considerarse pueden mas ciudadelanos ¿qué hubieran hecho en mi lugar? ¿seguir como antes? No, yo preferí a sabiendas el sacrificio personal de mi impopularidad implantando el Reparto, que llevar el Municipio por derroteros falsos.

Se puede argüir por los desco-nocedores de la verdadera situa-ción en que se encontraba el Ayuntamiento, que se hubieran podido implantar otros impues-tos, tales como sobre solares sin edificar, arbitrio sobre terrenos incultos y sobre el incremento del valor de los terrenos pero el rendimiento de estas exacciones no era suficiente para atajar el mal.

Además el Repartimiento era precisamente el arbitrio que autorizaba el Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 para cubrir el deficit inicial del p esupuesto.

La Ley de Bases de Régimen local de 17 de julio de 1945, establece dos recargos sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución industrial rústica-pecuaria y urbana del cuarenta y del cincuen-29.160.13 ta por ciento respectivamente (Sigue en la pág. 4)

# Presupuesto extraordinario de 760.000'00 ptas. puesto en vigor en Mayo de 1944, para atender a las siguientes operaciones:

Amortización total del empréstito de 1932 para la construcción del edificio escuela graduada «Juan Bene-jani», y del préstamo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de 1941, para iniciación obras grupo Viviendas Protegidas grupo Viviendas Protegidas
Derechos, escrituras, impuestos, emisión cédúlas Banco
Crédito Local de España, e intereses.
Reforma parcial de la red de distribución de agua para
dotar de la necesaria al grupo de Viviendas Protegidas.
Saneamiento del subsuelo de dicho grupo de Viviendas
Protegidas, mediante una red parcial de alcantarillado.
Incremento coste iornales y materiales a carro del Ayun-

Incremento coste jornales y materiales a cargo del Ayuntamiento, en construcción dicho grupo Viviendas. Nivelación y urbanización de las calles que circundan y forman el referido grupo.

95.522'12 Suma igual 760.000'-

357.000 --

38.133'41

75.486.69

158.259 70

35.598'08

33.907'29

99.889'-

8.825'76

7.500'-

39.865'71

30.229 15

25.746 35

52.755'48

52.196 78

1.230'10

# Presupuesto extraordinario de liquidación de 440.000'00 pesetas, puesto en vigor en Julio 1945, para atender a las siguientes operaciones: Intereses y reintegros títulos deuda Municipal, amorti-

zados, y derechos, escrituras, emisión cédula Banco Crédito Local de España, e intereses.

Contingente provincial, por aportaciones mitad periodo rojo y años de 1939, 1940 y 1941. Pendiente de pago del periodo rojo, por el concepto de impuesto utilidades. Para adquisición de un terreno para una estación radiotelegráfica, según escritura de 22 Marzo 1936.
Para haberes y contribuciones a personal de este Ayuntamiento, que dejó de cobrar en el periodo rojo, y otros de menor cuantia. Para fluido alumbrado público y adquisición de faro-

les para el servicio. Para jornales, trabajos, acarreos y materiales restauración Car icerias.

Para adquisición de mobiliario para las oficinas. Para gastos de fuerza motriz en el servicio de elevación de agua potable para el vecindario.

Para gastos construcción y acondicionamiento de un para las oficiales.

nuevo pozo para mejor surtir el servicio público de agua potable.

Para atender a jornales y suministros varios para sostenimiento del Hospital Municipal.

13,238'45 Para atender a estancias de vecinos de ésta en la Clinica Mental y Casa Provincial de Misericordia. Para completar parte gastos a cargo del Ayuntamiento, en construcción grupo Viviendas Protegidas. 7.385'-20,473 55

en construcción grupo viviendas Protegiuas.

Para gastos reparación y conservación edificios propiedad del Ayuntamiento.

Para honorario de Arquitecto por el trazado del plano de la Ciudad, a efectos del alcantarillado general. 2.217'30 Para gastos adquisición arbolado para paseo. 5.600 -Para gastos fiestas S. Juan, carreras caballos y 8 Febrero. 6.148'-3.631 95

Para haberes al personal Sanitario y medicamentos de la beneficencia municipal.

Suma igual 440.000-



#### Sesión ordinaria del 27 de Junio de 1946

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules, y asisten los Sres. Gestores Arguimbau, Gornés, Pons, Vivó, Moll Gonzalez y Ar-guimbau Oliver, asistidos por el Secretario D. Joaquin Alique.

#### ACUERDOS

Se acuerda se abonen al capataz de la brigada municipal, las cantidades devengadas por jornales en la semana pasada por los obreros municipales.

Se designan las Comisiones para el régimen interior municipal, por haber habido nuevas designaciones de Concejales, quedando constituidas en la siguiente forma, la Presiden-cia de todas ellas la ostenta el Sr. Alcalde; Hacien-da.— Sres. Gornés y Arguimbau Oliver; Sanidad.— Sres. Gornés y Arguimbau Oliver; Instrucción Pública.-Sres. Moll Gonzalez y nos, Paseos y Arbolado.— Sres. Vivó y Pons; Obras Públicas.—Sres. Vivó y Arguimbau Amengual; Aguas -Sres. Gornes, Arguimbau con el voto en contra del

Alcalde | Amengual y Sintes; Alum-Amengual y Sinies; Alumbrado Público.—Sres. Torres y Vivó; Beneficencia.—Sres. Torres y Moll Gonzalez; Inspección Mataderos.
—Sres. Pons y Perez; Inspección Mercados Sr. Pons; y Junta Municipal del Cementerio Sr. Vivó.

Se acuerda admitir en calidad de asilado en el Hospital Municipal al obrero de la brigada Agustín Anglada Triay, por ser pobre y enfermo.

Dada lectura de una instancia presentada por don Bartolomé Gornés Solive-ras, Primer Teniente de Alcalde, como Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta ciudad, solicitando el traspaso a dicha Hermandad exacción que el Ayunta-miento percibe para satisfacer las atenciones de la Guarderia Rural; y vistos ca.—Sres. Moll Gonzalez y los informes presentados Arguimbau Oliver; Cami- en contra de dicho traspaso, por los Sres. Secretario e Interventor de Fondos de la Corporación, fundamentados en preceptos legales;

# BANDO

DON JUAN GELABERT CAULES, ALCALDE PRE-SIDENTE DEL EXCELEN-TISIMO AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el Decreto del Ministerio del Ejército de 31 de Mayo último, en consonancia con el art.º 78 del vigente Re-glamento de Reclutamiento-Reemplazo del Ejército, va a procederse en este Ayuntamiento al alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1947 o sea los nacidos en el año 1926, recordándose con tal motivo a los interesados que están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento del año expresado para el reemplazo del Ejército-que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela 1.º Julio 1946.

El Alcalde JUAN GELABERT.

Sr. Gornés, se acuerda denegar la petición del señor Gornés, por lo que respecta al año actual.

Y se levantó la sesión.

# RELIGIOSA

#### HORARIO DE CULTOS

Viernes 28.—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. En la S. I. Catedral: A las 8 y media, Misa de Comunión general.

A las 10 y cuarto. - Solemne Tercia y Misa Pontifical en que cantarán la Capilla Davidica y el pueblo. Asistirán las Autoridades y las Monjas clarisas. Alocución del Prelado. Te-Deum de Acción de gracias. Exposición del Santisimo, con el acto de reparación y Letanías del Sagrado Corazón. Seguidamente (sobre las doce) Procesión que, saliendo de la Catedral por la Puerta de la Luz, conducirá, por la calle de Santa Clara les Monias al puevo Convento. Bendición y entrega ra, las Monjas al nuevo Convento. Bendición y entrega del mismo que les hará el Prelado. Regreso de la Pro-

simo hasta la Procesión de la tarde.

Por la tarde a las 7 y media.—Salida de la Procesión; haciendo parada junto al frontispicio del Colegio de la Enseñanza, en la casa de los Sres. de Squella y junto al Obelisco, en la Plaza del Generalisimo.

cesión a la Catedral donde estará manifiesto el Santí-

Sábado 29.—Festividad de San Pedro y Domingo 30.

Regirá en todas las iglesias el horario de Misas de los dias festivos.

por un corto número de comensales.

Acabadas las Regatas en la mañana del dia 23, tuvo lugar en el Bar del «Club Nautico Ciudadela» el reparto de los trofeos a los vencedores, seguido de un cocktail en su honor.

Regata Inauguración

Se efectuó en dos pruebas, la primera en la tarde del día 22 y la segunda a las 11 y media de la maña-na del día siguiente. Las dos sobre un mismo triángulo de 800 m. de lado con la salida y frente al castillo de San Nicolás. Tomaron parte en las dos regatas once «Snipes»

La primera prueba resultó dificil dado el estado del mar, teniendo, los tripulantes de las embarcaciones, que emplearse a fondo. La segunda con buen viento y mar en bonanza fué interesante en extremo, teniendo momentos de verdadera emoción. En esta segunda prueba, los tripulantes locales, con buen conoci-miento del viento y mejor conocimiento de la embarcación—ya que apenas se habían iniciado en el ma-

hón» estuvo muy concurri-da, aunque el elemento lo-cal estuviera representado | Juan Florit. 2.º Eolo, Juan Socias. 3.º Bajolí, Pedro Jover. 4.º Simbret, Juan Mesquida. 5.º Binicous, Juan Cerdá. 6.º Maribel, Angel Mesquida. 7.º Binibetta, Joseph Mesquida. 8.º Balibba sé Alemany. 8.º Boliche, Antonio Pons. 9.º 2 Mayo, Antonio Bonet. 10.º Binigalí, Francisco Vivó. 11.º Quinini, Bartolomé Vela.

### SEGURO DE **ENFERMEDAD**

Se comunica a los afiliados a dicho Seguro y a objeto de que no tengan necesidad de perder horas de su trabajo para asistir al consultorio de los Médicos del mismo, que a par-tir del día 1.º de Julio, la visita será de 12 a 2.

Y en consecuencia para la domiciliaria:

Los avisos llegados has-ta las 9 de la mañana, serán visitados por la mañana.

Los desde dicha hora, hasta las 4 de la tarde, la misma tarde.

Los posteriores, quedarán para la visita de la mafiana siguiente, salvo los casos de urgencia, que como es consiguiente lo se-

# FIESTAS INAUGURALES DEL

# CLUB NAUTICO DE CIUDADELA

un Club Náutico iza su bandera en el puerto de Ciudadela. Pero sí que en esta presente ocasión fué su iniciación caldeada por el entusiasmo de los orgaganizadores y superada la aportación y ayuda que por parte de las primeras Autoridades de Marina y Club Maritimo de Mahon recibió el naciente Club.

Cuanto se diga es poco para encomiar la labor y el aliento recibido desde Mahón. No tan solo en frases, sino en hechos, demostraron los mahoneses su carino por las cosas del mar y
su afecto para con Ciudagianzara el proyecto
de acomodo y embelleciLa cena en honor de las
nejo—lograron mejorar su
clasificación. El resultano hay consulta.

no es consiguiente lo serán a cualquier hora.

Domingos y días festivos
no hay consulta.

be, en su mayor parte, el que las fiestas inaugurales resultaran animadas y lucidas...

No repararon en gastos. Vencieron todas las dificultades, que no fueron pocas. Y a la hora señalada, su única presencia fué la que animó el puerto en los primeros momentos de organización de la Regata de «Snipes».

Para los organizadores locales, queda en su descargo el que el mal tiempo desorganizara el proyecto

No es la vez primera que | dela, ya que a ellos se de- | inexperiencia en semejantes lides—en algunos fallos que no dudamos superarán en la próxima ocasión dado el entusiasmo y buena voluntad que les anima.

Dejando para el final la reseña de la Regata, nos limitamos a un breve comenta io de los demás actos: La verbena, celebrada en el «Salón Alcázar» re-sultó animada, apesar de que tuvo que ser improvi-sada en pocas horas, dado que el tiempo desapacible impidió servirse de la es-pléndida terraza del Club.

## (Viene de la pag. 3.)

que están desarrollados en el número III de la Sección cuarta del [ capitulo III del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de Enero de 1946, por el que se re-gulan provisionalmente las Haciendas Locales. El rendimiento de los recargos expresados, que forma un «Fondo de Corporaciones Locales» administrado por un consejo presidido por el Subsecretario de Hacienda, se destina a compensar a los respectivos Avuntamientos la supresión del repartimiento general de utilidades, del arbitrio sobre los pro-ductos de la tierra y del de pesas

# MI GESTION EN LA ALCALDIA

y medidas, una vez aplicadas previamente todas las demás exacciones autorizadas.

El Consejo de Administración señalará anualmente a cada Ayuntamiento un cupo de compensación. Para tener derecho a percibir dicho cupo es condición «sine qua non» que el Ayunta-miento hubiera consignado en el presupuesto ordinario para el ejercicio 1945 alguna de las imposiciones suprimidas ya mencionadas.

De donde se deduce que la implantación del Repartimiento General de Utilidades ha beneficiado en gran manera al Ayuntamiento, por cuanto vería ahora limitados sus ingresos y por otra parte vería también como los recargos que pagaba el contribuyente de este términomu nicipal por el concepto de Contribución Territorial, iban a aliviar la situación económica de lejanos municipios sin que el nuestro que lo necesita se pudiera beneficiar lo más mínimo.

Ello trae como consecuencia el poder rebajar las tarifas de todas aquellas exacciones que no las tengan expresamente consignadas en el mencionado Decreto de 25 de Enero, con lo que se puede aligerar en algo la pesada carga financiera que sostiene el contribuvente.

Con esto queda plenamente justificado el por qué el Ayunta-miento de Ciudadela acordó en 1944 implantar el Repartimiento General de Utilidades y de como a la larga ha venido a beneficiar considerablemente al contribuvente mismo.

EL IRIS. -- Ejemplar: 0'50 Ptas. Suscripción mensual: 2'00 Pts. Redac. y Admón. Plaza Generalísimo, 9. -- Imp. Al-lés.-- Ciudadela-